

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con diez minutos, del día martes veinte de febrero del dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica, quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, convocados, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024, convocada por la Presidenta del Comité en mención, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal e inicio de sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023
4. Seguimiento de acuerdos
5. Seguimiento a delaciones
6. Presentación y validación del Informe Anual 2023
7. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024
8. Presentación del Programa de Ética e Integridad
9. Asuntos generales
10. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión
11. Clausura de la Sesión

BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En uso de la voz la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, ofrece palabras de bienvenida a las y los integrantes que asistieron a esta Primera Sesión Ordinaria 2024; menciona que esta sesión está enmarcada en las disposiciones previstas en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Al finalizar, sede el uso de la voz a la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, para el desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO UNO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, informa al pleno de la reunión, que habiéndose efectuado el registro de asistencia de todas las personas integrantes de este Comité, se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, por lo que solicita a la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
20 DE FEBRERO DE 2024

Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, tenga a bien realizar la declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

La C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, procede a declarar formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, siendo las diez horas con catorce minutos del martes veinte de febrero del dos mil veintitrés, manifestando que los acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez.

PUNTO NÚMERO DOS. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de quórum legal e inicio de sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023
4. Seguimiento de acuerdos
5. Seguimiento a delaciones
6. Presentación y validación del Informe Anual 2023
7. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024
8. Presentación del Programa de Ética e Integridad
9. Asuntos generales
10. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión
11. Clausura de la Sesión.

Al finalizar, cede el uso de la voz a la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, para para someter ante el pleno de esta sesión el orden del día antes expuesto.

Acto seguido, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COEPCICJPE/ ISO2024/ACUERDO 1. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2024.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
20 DE FEBRERO DE 2024

PUNTO NÚMERO TRES. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023.

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023, mismas que fueron debidamente protocolizadas y cuentan con la totalidad de las firmas de las personas que asistieron a la sesión.

Acto seguido, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COEPCICJPE/ ISO2024/ACUERDO 2. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023.

PUNTO NÚMERO CUATRO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde al seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria, procediendo a realizar la presentación del mismo.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023			
No.	ACUERDO	ESTATUS	ACCIONES IMPLEMENTADAS
COEPCICJPE/ ISO2023/ACUERDO 3	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban solicitar por escrito a la Secretaría de la Contraloría indicar la persona que fungirá como OIC en la integración de la Estadística de los últimos años de las denuncias más frecuentes que reciban los OIC.	Concluido	(Suministro Código de Conducta) Se envió oficio No. CJPE/COEPCI/026/XII/2023 a SECOES para solicitar aclaración respecto a la figura de OIC, en espera de respuesta.
COEPCICJPE/ ISO2023/ACUERDO 4.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban solicitar por escrito al Subcomité Interno Contra el Hostigamiento y Acoso Sexual de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, resultados de las encuestas y/o informes estadísticos en materia de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y, en su caso, reportes o resultados de la implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en "Igualdad Laboral y No Discriminación".	Concluido	(Suministro Código de Conducta) Se envió oficio No. CJPE/COEPCI/025/XII/2023, informan que con corte al ejercicio 2023, que de la revisión minuciosa de sus archivos no se encontró información alguna relacionada con reportes o resultados de la implementación de diversas Normas Oficiales Mexicanas, ni documento alguno relacionado con informes estadísticos, encuestas o reportes de casos en materia de hostigamiento sexual, acoso sexual o aprovechamiento sexual.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO, CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2024.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
20 DE FEBRERO DE 2024

COEPCICJPE/ IISO2023/ACUERDO 6	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban la instalación física de un buzón al interior de la Consejería Jurídica para la emisión de quejas, denuncias y delaciones.	En proceso	El 07 de diciembre de 2023 se envió el Oficio No. CJPE/COEPCI/027/XII/2023 en el que se solicitó la compra del buzón a la Dirección de Administración y Finanzas, dado el proceso presupuestal estamos en proceso de compra.
COEPCICJPE/ IISO2023/ACUERDO 8.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban enviar por correo electrónico el flujograma de atención a delaciones ante el COEPCI, al personal de la Consejería Jurídica.	En proceso	Se solicitó la elaboración de material audiovisual del flujograma interno para la interposición de delaciones, ya se cuenta con la versión final.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023		
NO.	ACUERDO	ESTATUS
COEPCICJPE/ IISO2023/ACUERDO 1	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2023.	Concluido
COEPCICJPE/ IISO2023/ACUERDO 2	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el acta de la Segunda Sesión Ordinaria.	Concluido
COEPCICJPE/ IISO2023/ACUERDO 3	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban el calendario de sesiones 2024.	Concluido

En uso de la voz el Licdo. Joel Damián Cardeña Uicab, Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado, felicita al Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica por el empeño dispuesto durante el año de ejercicio 2023. Seguidamente, indica la importancia de fortalecer los insumos para la elaboración del Código de Conducta por lo que propone como punto de acuerdo, solicitar al Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, aportaciones de información que se considere para la identificación de riesgos.

Adicionalmente, solicita que, una vez integrados todos los insumos necesarios se remitan en su carácter de Auditor Especial para integrar el Diagnóstico señalado en la Guía para la Elaboración de Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Acto seguido, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber más intervenciones se toman los siguientes acuerdos:

COEPCICJPE/ ISO2024/ACUERDO 3. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban solicitar al Comité de Control y Desempeño y Institucional de la Consejería Jurídica, aportaciones de información que se considere para la identificación de riesgos.

COEPCICJPE/ ISO2024/ACUERDO 4. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban que, una vez que se cuente con todos los insumos serán remitidos al Auditor Especial designado por la Secretaría de la Contraloría, para integrar el Diagnóstico señalado en la Guía para la Elaboración de Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

PUNTO NÚMERO CINCO. SEGUIMIENTO A DELACIONES.

En uso de la voz, la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, informe que con corte al 20 de febrero, no se han recibido delaciones, por lo que no se han implementado mecanismos de atención o seguimiento.

Seguidamente, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se da por presentado el seguimiento de delaciones.

PUNTO NÚMERO SEIS. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL 2023.

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y validación del Informe Anual 20203, procediendo a realizar la presentación del mismo.

Seguidamente, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/ ISO2024/ACUERDO 5. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el Informe Anual 2023.

PUNTO NÚMERO SIETE. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024.

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024, procediendo a realizar la presentación del mismo.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
20 DE FEBRERO DE 2024

Seguidamente, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/ ISO2024/ACUERDO 6. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el Programa Anual de Trabajo 2024.

PUNTO NÚMERO OCHO. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ÉTICA E INTEGRIDAD.

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación del Programa de Ética e Integridad 2024, procediendo a realizar la presentación del mismo.

Seguidamente, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/ ISO2024/ACUERDO 7. Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el Programa de Ética e Integridad 2024.

PUNTO NÚMERO NUEVE. ASUNTOS GENERALES.

A continuación, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DIEZ. LECTURA DE ACUERDOS.

En uso de la voz la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, mismos que se detallan en los puntos del orden del día en que fueron tomados y en el cuadro que se presenta a continuación:

NO.	ACUERDO
COEPCICJPE/ ISO2024/ACUERDO 1.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2024.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
20 DE FEBRERO DE 2024

COEPCICJPE/ ISO2024/ACUERDO 2.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023.
COEPCICJPE/ ISO2024/ACUERDO 3.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban solicitar al Comité de Control y Desempeño y Institucional de la Consejería Jurídica, aportaciones de información que se considere para la identificación de riesgos
COCODICJPE/ ISO2024/ACUERDO 4.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban que, una vez que se cuente con todos los insumos serán remitidos al Auditor Especial designado por la Secretaría de la Contraloría, para integrar el Diagnóstico señalado en la Guía para la Elaboración de Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.
COCODICJPE/ ISO2024/ACUERDO 5.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el Informe Anual 2023.
COCODICJPE/ ISO2024/ACUERDO 6.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el Programa Anual de Trabajo 2024.
COCODICJPE/ ISO2024/ACUERDO 7.	Quienes integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el Programa de Ética e Integridad 2024.

Acto seguido, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, solicita a quienes integran el comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención, solicita su aprobación a quienes integran el Comité, informando la aprobación de la totalidad de los acuerdos antes expuestos.

PUNTO NÚMERO ONCE. CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz, la C. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, informa que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la sesión, por lo que solicita a la Presidenta del Comité dar por terminada formalmente la sesión.

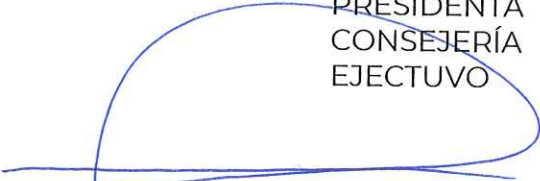
Acto seguido, la C. Janete Pérez Garrido, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, señala que se han acotado todos los puntos del orden del día, agradece la asistencia y participación de cada integrante del Comité y siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del 20 de febrero de 2024, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de la Consejería Jurídica.

FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.



C. JANETE PÉREZ GARRIDO

PRESIDENTA DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO



**C. FANNY GUADALUPE ESPINOZA
GONZÁLEZ**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COEPCI
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL
PODER EJECUTIVO



C. SERGIO ARTURO RAMÍREZ MOXCA
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO



C. CARLOS GARCÍA TORRES
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO



C. LUIS ARMANDO HIDALGO GUILLEN
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO



C. ERICK ANDRÉS DE LA CRUZ XOOL
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO



C. JULIO CÉSAR UN SAMOS
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO



C. JULIO CÉSAR SALGADO SANGRI
INTEGRANTE DEL COEPCI DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER
EJECUTIVO



C.P. JOEL DAMIÁN CARDEÑA UICAB
AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y
ASESOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO